

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**01. Secretaría dice:** Oficios números MVCD/082/07/2024, MVCD/083/07/2024 y MVCD/084/07/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en los cuales, el Presidente Municipal de Villa de Chilapa de Díaz, Teposcolula; remite Bando de Policía y Gobierno, Código de Conducta y Código de Ética; y Manual de Organización y Manual de Procedimiento de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**02. Secretaría dice:** Oficio número 1316.5./295/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa cambio de referencia geoestadística derivada del decreto 2233 por el que se aprueba la segregación de la localidad y Agencia de Policía de Vista Hermosa, Lázaro Cárdenas, Municipio de San Marcos Arteaga, Huajuapán.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 2233 de la LXV Legislatura.

**03. Secretaría dice:** Oficio número MRE/550/07/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Reyes Etlá, Etlá; informa de la renuncia con carácter de irrevocable del Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**04. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Santa Cruz Tacache de Mina, Huajuapán; remite para publicación, copia del inventario de bienes muebles e inmuebles al cierre del ejercicio 2023, que se encuentran registradas en la cuenta pública.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**05. Secretaría dice:** Oficio número 58/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Peñoles, Etlá; solicita la emisión del decreto para el reconocimiento de categoría administrativa y cambio de nombre para quedar como Agencia de Policía Corral de Piedra Estetla, Santa María Peñoles, Etlá.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual, el MVZ Eliseo Ignacio Mejía Castillo, Productor Pecuario, solicita copia del dictamen final de los resultados de los foros realizados sobre la iniciativa de Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca, que organizó la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

**07. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

veinticinco de julio del año en curso, en el cual, el MVZ Eliseo Ignacio Mejía Castillo, Productor Pecuario, hace observaciones a la iniciativa del capítulo primero "Del maltrato y la crueldad animal", los artículos 419 y 420; adicionar un primero y los párrafos segundo y tercero del artículo 420 y el artículo 423, todos del título Vigésimo Cuarto Denominado "De los delitos cometidos contra la vida e integridad de los animales" del Código Penal para el Estado Libre y Segundo párrafo al artículo 419, el artículo 419 Ter, la fracción II al artículo II al párrafo Soberano de Oaxaca(sic); así mismo solicita la fuente consultada de tal declaratoria para hacer valer el valor jurídico.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**08. Secretaria dice:** Oficio número 6.19.415-1071/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SICT Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 1082 mediante el cual, exhorta respetuosamente al Director General del Centro de la Secretaría de Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno Federal en Oaxaca, para que de manera diligente implemente un programa emergente de conservación y limpieza de los caminos y/o carreteras federales en el Estado, que comunican a las diferentes regiones con la ciudad capital y otros estados, que se han afectado por el temporal de lluvias con derrumbes y que obstruyen la libre circulación; ello con la finalidad de evitar accidentes que repercutan en pérdidas materiales y humanas.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1082 de la LXV Legislatura.

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**09. Secretaría dice:** Oficios números 180 y 184 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, suscritos por el Presidente Municipal de San Miguel Ejutla, Ejutla; en los cuales; hace del conocimiento del Bando de Policía y Gobierno y Reglamentación Municipal así mismo hace del conocimiento de la Gaceta Municipal..

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**10. Secretaría dice:** Oficio número 186 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de San Miguel Ejutla, Ejutla; informa de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**11. Secretaría dice:** Cuatro escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en los cuales, el Presidente Municipal de San Agustín Yatareni, Centro; presenta el Manual de Procedimientos, Código de Ética, Manual de Organización y Funciones; y Código de Conducta, todos ellos del Municipio de San Agustín Yatareni, Centro.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**12. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Segundo Informe Trimestral 2024, con información acumulada de enero a junio de 2024.

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**13. Secretaría dice:** Oficio número SST/365/12/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Sebastián Teitipac, Tlacolula; remite proyecto de la creación y reglamento de la Gaceta Municipal de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**14. Secretaría dice:** Oficio número 73/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Jerónimo Tecóatl, Teotitlán; informa del fallecimiento del Presidente Municipal, así mismo manifiesta que a falta de suplente del primer Concejal, se le designó para ocupar dicho cargo. De igual forma informa que se designó al suplente del Síndico Municipal para ocupar el cargo de Síndico Municipal.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**15. Secretaría dice:** Oficio número HCEO/LXV/JUCOPO/232/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, remite escrito suscrito por el Síndico Municipal de Zapotitlán Palmas, Huajuapán; por el que solicita la desaparición de poderes del Municipio de Zapotitlán Palmas, Huajuapán.

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**16. Secretaría dice:** Oficio número MSPA/PM/0135/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro el Alto, Pochutla; solicita el reconocimiento de la localidad de Loma Canela, con la denominación política de Núcleo Rural "Santa Cruz, Loma Canela"

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Coatzospám, Teotitlán; entrega el Manual de Organización y Manual de Procedimientos del ejercicio 2022-2024.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.